

# LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## FICHA TÉCNICA

**Años:** 3°y 4° de la Escuela Secundaria.

**Espacio curricular:** Historia.

**Contenidos:** Revolución Mexicana, oligarquías latinoamericanas, reforma agraria, movimientos campesinos, revoluciones, contrarrevoluciones, modernidad.

**Habilidades:** Observación de imágenes, análisis de fuentes históricas, lectura comprensiva.

**Objetivos:** Analizar la importancia de la Revolución Mexicana para la historia mundial y latinoamericana del siglo XX. Identificar las condiciones sociales políticas y económicas que condujeron a la Revolución Mexicana. Reflexionar sobre las ideas de modernidad, progreso y democracia en las sociedades latinoamericanas de principios del siglo XX, sus contradicciones, oposiciones y ambigüedades. Observar la participación de los diferentes actores sociales y su rol dentro del proceso revolucionario.

**Capítulo de referencia del *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*:**

- Parte 3. Capítulo 1. *Entre golpes de estado, movimientos populares y revoluciones (1910-1959).*  
<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap1.pdf>

## PROPUESTAS PARA EL AULA

### Actividad N° 1: El comienzo de la Revolución

2

#### Momento 1:

Solicitar a los y las estudiantes que realicen una lectura atenta del siguiente texto y posteriormente resuelvan las consignas propuestas.

#### Un nuevo ciclo en América Latina

A principios del siglo XX, las «patrias chicas» latinoamericanas estaban aún organizadas por regímenes donde los actores sociales preponderantes eran las élites políticas y económicas vinculadas a la producción minera-agrícola-ganadera asociada al capital extranjero.

Estas oligarquías latinoamericanas conformaron sus Estados nacionales como estructuras económicas semicoloniales con un orden político que garantizó el goce de sus privilegios económicos, por lo que, en palabras del pensador uruguayo Methol Ferré, bien se los puede denominar «colonias con ropaje institucional e ilusión de independencia» (Methol Ferré, 1992) o al decir del historiador argentino Abelardo Ramos: «...el capitalismo mundial se fundó en la creación de grandes Estados nacionales y se consolidó por la fragmentación del poder de las semicolonias, a las que transformó en Estados monocultores sometidos a la política mundial de precios regulados por la Europa capitalista» (Jorge A. Ramos, 1968). Despojadas de todo conflicto ético-patriótico, las clases dominantes recibieron el siglo XX con optimismo, porque el enriquecimiento generado con el modelo «agro-minero-exportador» ubicaba sus exportaciones en situación de privilegio en el mercado internacional y mantenía sus economías en crecimiento sostenido.

La ilusión de progreso indefinido asociado a la modernización económica alimentó las expectativas de los gobernantes y de las élites a quienes estos representaban y contribuyó a exacerbar la frivolidad y el comportamiento absentista con el que ignoraron las demandas del campesinado y de la clase obrera emergente, al igual que las aspiraciones democráticas de los sectores intermedios. En este marco de exclusión política y opresión económica, se gestaron corrientes de pensamiento crítico al régimen oligárquico que dieron lugar a acciones y organizaciones políticas populares con el propósito de

cambiar las condiciones sociales, políticas y económicas. Algunos sectores de la élite expresaron su alarma ante el ascenso de la protesta obrera, poniendo énfasis en la peligrosidad social de las manifestaciones sindicales y agrarias, y en la virulencia de las ideologías que estimulaban la lucha de clases —como el anarquismo— mediante la huelga revolucionaria. Los alzamientos armados anteriores al fin de siglo contra los regímenes oligárquicos buscaban alcanzar por esa vía los cambios políticos que condujesen a la democracia política y a la ampliación de su base social (...)

En términos generales, en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo XX, surgió en algunos países del continente, un proceso de transformaciones y reformas originado por dos factores (de causa y efecto mutuo): por la crisis del Estado oligárquico tradicional y la quiebra del sistema económico dependiente sobre el que se asentaba, y por el ingreso de los sectores obreros, campesinos, pequeños productores, pequeña y mediana burguesía en la política, con el fin de establecer un nuevo orden que diera respuesta a las necesidades vitales de la población (...)

El comienzo del proceso revolucionario en América Latina lo constituye la Revolución mexicana iniciada en 1910, un movimiento revolucionario que empoderó a los sectores populares urbanos y al campesinado indígena y mestizo, quienes procuraron transformar las estructuras económicas conservadoras de la sociedad y de todo México. Es la primera gran revolución del siglo XX que hizo cimbrar no solo a nuestra América, ya que antecedió en un año a la Revolución china de Sun Yat-Sen y en siete a la Revolución rusa de octubre de 1917. La Revolución mexicana trajo aparejada, como en ninguna otra nación de América, la destrucción del Estado oligárquico, y significó la más importante revolución social que influyó en el continente así como también promovió un modelo de desarrollo interno a partir de la reforma agraria. Tras la Revolución mexicana y sobre todo después del crac de 1929, otros procesos revolucionarios y movimientos políticos reformistas-radicales de diverso tipo surgieron en la primera mitad del siglo. Todos tuvieron en común la oposición a los regímenes oligárquicos, ejercidos bajo las formas de gobiernos civiles o de una dictadura cívico-militar dependientes del extranjero. Todos procuraron —por la vía revolucionaria o por la democrática— encabezar un proceso de transformación social, política y económica como el iniciado en México, pero cuyos resultados fueron claramente dispares.

**Fuente:** Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. 3. de la Revolución Mexicana a nuestros días. Capítulo 1. Entre golpes de estado, movimientos populares y revoluciones (1910-1959). Pp. 20-22. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap1.pdf>



### Consignas:

1. Explique brevemente la frase de Methol Ferré “*colonias con ropaje institucional e ilusión de independencia*”, para referirse a los Estados-nación latinoamericanos de inicios del siglo XX.
2. Busque la definición de los conceptos “*progreso*” y “*modernización*”.
3. Elabore una lista con los actores sociales que son mencionados en la lectura.
4. ¿Cuál fue la importancia de la Revolución Mexicana? ¿Por qué podemos considerarla un hito en la historia del siglo XX?

### Momento 2:

Pedir a los y las estudiantes que realicen la lectura del fragmento que se presenta a continuación y resuelvan el ejercicio práctico propuesto.

#### **La Revolución Mexicana El Comienzo de la Revolución**

Acaso sea México el país latinoamericano donde las desigualdades sociales causadas por el régimen oligárquico se revelen con mayor crudeza, donde la concentración de la tierra en manos de 840 hacendados (sobre una población de 15 160 369 habitantes, según censo de 1910) se haya mantenido impávida ante el hambre endémica de una población campesina estimada en 12 000 000 de personas, donde la conducción de la Iglesia católica —propietaria de bienes y de tierras— se haya mostrado más preocupada por sus fueros que por las necesidades sus fieles (el 99 % de la población) y donde el promedio nacional de analfabetismo sobrepasaba con creces el 60 %. Acaso sea México el país donde más fuertemente se conservaron las contradicciones de la sociedad colonial.

La Revolución mexicana iniciada en 1910 como un movimiento de carácter democrático se transformó en el curso de la lucha, en la primera y más importante revolución social de la historia latinoamericana de la primera mitad del siglo XX. Más allá de haber puesto fin al régimen oligárquico inaugurado por Porfirio Díaz, fue la expresión de múltiples conflictos sociales: burguesías emergentes contra oligarquías tradicionales; partidos liberales modernizadores de la economía y movimientos campesino-indígenas que deseaban volver a las relaciones de producción precoloniales; socialistas prematuros y anarquistas soñadores, bandoleros, estudiantes, mujeres, ancianos, toda una sociedad



sacudida en sus cimientos fue alterada por esos enfrentamientos que constituyeron la Revolución mexicana.

Durante los primeros años del siglo XX, los intereses de los propietarios e industriales norteros empezaban a entrar en conflicto con los de la dictadura. Las condiciones económicas diferían del resto del país, se incrementaba la movilidad de fuerza de trabajo que estimulaba el crecimiento, pero los propietarios y empresarios se hallaban en notorias desventajas respecto de la vigorosa competencia de las empresas extranjeras. A su vez, los obreros industriales se agitaban en numerosas huelgas y los trabajadores rurales se rebelaban periódicamente contra el dominio latifundista, en tanto que las clases medias también comenzaban a sentir las limitaciones impuestas por Díaz, ya que, si bien algunos se beneficiaron con el acceso a cargos públicos, muchos diplomados y con educación no conseguían trabajo y otros vivían con muy bajos salarios. En el sur, el irremediable atraso de las comunidades rurales se debía a la usurpación sistemática de las tierras, que se iban concentrando en manos de los hacendados latifundistas al punto de depender de ellas. En la mayoría de los Estados, más del 80 % de la población rural y entre el 50 % y el 70 % de las aldeas y poblados, estaban situados dentro de las haciendas y plantaciones latifundistas, las que no solo absorbían la tierra, sino la vida autónoma de las comunidades, sus costumbres y sus propias organizaciones.

A medida que se aproximaba 1910 y se preveía un nuevo período presidencial de Porfirio Díaz, los sectores intelectuales y propietarios se inquietaban. Desde los primeros años del nuevo siglo, se organizaron —en su mayor parte en el norte— clubes liberales, integrados por abogados, estudiantes, ingenieros, comerciantes, donde se empezaban a plantear demandas de elecciones libres y libertad municipal, pero también se contemplaba poner fin al peonaje y a las inhumanas condiciones de vida en las haciendas.

De un sector del empresariado local, surgió la figura de Francisco Madero que pertenecía a una de las diez familias más ricas de México, con inversiones en plantaciones, industrias, minas y refinerías. Con la publicación de su libro *La sucesión presidencial (1910)*, en el que criticaba la posibilidad de una nueva reelección de Díaz, argumentaba que México ya estaba maduro para una democracia y proponía la formación de un Partido Nacional Democrático antirreeleccionista, cuyos dos principios fundamentales serían «sufragio efectivo y no reelección». Así se convirtió en referente político y candidato opositor. A su propuesta, se sumaron sectores intermedios de la administración, de los servicios públicos, profesionales liberales, como



también la naciente clase obrera industrial en procura de una mayor apertura democrática.

Porfirio Díaz arrestó a Madero en junio de 1910, siete días antes de las elecciones fraudulentas en que fue reelecto una vez más. La prisión, impensadamente, lo convirtió en un referente revolucionario. Sus partidarios organizaron su fuga y exilio en San Antonio, Texas, desde donde Madero lanzó el «Plan de San Luis de Potosí», convocando al pueblo al levantamiento en armas contra el dictador para noviembre de 1910. Si bien el programa de Madero incluía reivindicaciones democráticas, había un punto en el que denunciaba el despojo de las tierras a los indígenas y planteaba: «restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario».

**Fuente:** Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. 3. de la Revolución Mexicana a nuestros días. Capítulo 1. Entre golpes de estado, movimientos populares y revoluciones (1910-1959). Pp. 34-35. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap1.pdf>

### Consigna:

El grupo de estudiantes debe organizarse para realizar un programa de radio a modo de podcast de máximo 10 minutos, utilizando los recursos disponibles en los dispositivos electrónicos al alcance. El programa debe usar los textos propuestos como lectura (momentos 1 y 2) y contar con un esfuerzo de producción por parte de los y las estudiantes. Posteriormente realizar la presentación y puesta en común del resultado con todo el grupo.

### Momento 3:

Pedir a los y las estudiantes que realicen la lectura del siguiente texto de Enrique Dussel y resuelvan las consignas propuestas.

#### **Europa, modernidad y eurocentrismo**

1. La civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior (lo que significará sostener sin conciencia una posición ideológicamente



eurocéntrica).

2. La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral.
3. El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido por Europa (es, de hecho, un desarrollo unilineal y a la europea, lo que determina, nuevamente sin conciencia alguna, la "falacia desarrollista").
4. Como el bárbaro se opone al proceso civilizador, la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos de la tal modernización (la guerra justa colonial).
5. Esta dominación produce víctimas (de muy variadas maneras), violencia que es interpretada como un acto inevitable, y con el sentido cuasi-ritual de sacrificio; el héroe civilizador inviste a sus mismas víctimas del carácter de ser holocaustos de un sacrificio salvador (el indio colonizado, el esclavo africano, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra, etcétera).
6. Para el moderno el bárbaro tiene una "culpa" (el oponerse al proceso civilizador) que permite a la "Modernidad" presentarse no sólo como inocente sino como "emancipadora" de esa "culpa" de sus propias víctimas.
7. En el carácter "civilizatorio" de la "modernidad", se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la "modernización" de los otros pueblos "atrasados", de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etcétera.

**Fuente:** Dussel, Enrique. Europa, modernidad y eurocentrismo. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2000. P. 29. Disponible en:

[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708040738/4\\_dussel.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708040738/4_dussel.pdf)

### Consignas:

Elabore un breve ensayo que contenga lo siguiente: explique el significado y la razón de la oposición de los lemas *Paz y progreso* propio del porfiriato; y *Tierra y libertad*, característico del zapatismo. Incluya cómo se relaciona el primero con los puntos mencionados en la lectura de Enrique Dussel e identifique qué otras oposiciones se pueden encontrar en el proceso de la Revolución Mexicana (Ej. ciudad/campo).

### Momento 4:

Propuesta de Dinámica: Batalla de ideas.



Pedir a los y las estudiantes que se organicen en dos grupos y realicen la lectura atenta de una de los siguientes textos. Posteriormente deberán realizar un debate o batalla de ideas defendiendo la postura asignada. Al finalizar realizar una puesta en común dialogada.

### Texto 1:

#### **Los indios se han rebelado Discurso contra Zapata en la cámara de diputados**

*José María Lozano*

25 de octubre de 1911

Señores diputados:

La proposición que acaba de recibir lectura no necesita para su éxito de ningún cimientamiento dialéctico, ni de sutiles disquisiciones de derecho constitucional, ni siquiera de llamamientos ardorosos a inmanentes principios de justicia; es algo más humano. Esta proposición no es sino el grito fisiológico del instinto de conservación social e individual [aplausos], es la conjuración sacrosanta de todos los elementos contra la amenaza inminente para propiedades incendiadas, para vidas destruidas, para honras marchitas; es el llamamiento al espíritu del bien para que combata contra el espíritu del mal: os convocamos, señores, a la eterna tragedia de Ormuz contra Arimán.

La ciudad de México corre riesgo próximo e inmediato de ser el escenario lúgubre del festín más horrendo y macabro que haya presenciado nuestra historia; no es Catilina el que está a las puertas de Roma, es algo más sombrío y siniestro; es la reaparición atávica de Manuel Lozada «El Tigre de Alica» en Emiliano Zapata, el bandolero de la villa de Ayala...».

(...)

Emiliano Zapata no es un bandido ante la gleba irredenta que alza sus manos en señal de liberación, Zapata asume las proporciones de un Espartaco; es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometedor de riquezas para todos; ya no está aislado, ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos; en el estado de Jalisco, pronto (desventurado estado, mi estado natal) un candidato, un «Lisandro» abominable, comprando votos con el señuelo de promesas anárquicas, ha ofrecido reparto de tierras y la prédica ya empieza a dar sus frutos; los indios se han rebelado; Zapata está a las puertas de la ciudad de México; próximamente Banderas en Sinaloa, destruirá (sic). Es todo



un peligro social, señores diputados, es sencillamente la aparición del subsuelo que quiere borrar todas las «luces de la superficie».

¿Es posible que este aborto haya sido deliberadamente madurado? ¿Es posible que con estímulos nauseabundos hayan alentado a Emiliano Zapata, creyendo que se le extinguirá el día que se quiera? Mentira, ya Emiliano Zapata no es un hombre, es un símbolo; podrá él entregarse mañana al poder que venga, venir con él su Estado Mayor; pero las turbas que ya gustaron del placer del botín, que ya llevan en el paladar la sensación suprema de todos los placeres desbordantes de las bestias en pleno desenfreno, estos no se rendirán, estos constituyen un peligro serio de conflagración y hay que tener en cuenta, y hay que recordar a los que tales cosas han hecho, esto es la suprema lección de la historia: Robespierre, en el auge supremo de su poder, mandaba diariamente decapitar a ciudadanos y a aristócratas y alguien, viendo su popularidad, pero también el inminente peligro que corría, se acercó y le dijo: «Robespierre, acuérdate de que Dantón fue popular». Con esta imprecación terminaré, señores: acordémonos todos los odiados o los queridos, los exaltados o los oprimidos, de que para todos existe el tajo de la guillotina, y que, de la luz de Mirabeau, se va rápidamente a la densa sombra de Billaud Barenns. Acordémonos siempre de que también Dantón fue popular.

**Fuente:** Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. 3. de la Revolución Mexicana a nuestros días. Capítulo 1. Entre golpes de estado, movimientos populares y revoluciones (1910-1959). P. 40. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap1.pdf>

## Texto 2:

### **Plan de Ayala** **28 de Noviembre de 1911** *Selección de fragmentos*

Plan libertador de los hijos del estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del «Plan de San Luis», con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la patria mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la revolución de 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la nación a que pertenecemos y amamos, los propósitos



que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la patria de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente plan:

1.º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de «Sufragio Efectivo y No Reección», ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; (...) que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero (...) no teniendo otras miras, que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes (...)

(...) Francisco I. Madero, por falta de entereza y debilidad suma, no llevó a feliz término la revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la representación de la soberanía nacional, y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la patria para darle a beber su propia sangre; teniendo también en cuenta que el supradicho señor don Francisco I. Madero, actual presidente de la república, trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la nación en el «Plan de San Luis Potosí», siendo las precitadas promesas postergadas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo, encarcelando o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de presidente de la república, por medio de las falsas promesas y numerosas intrigas a la nación.

Teniendo en consideración que el tantas veces repetido Francisco I. Madero, ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas en la revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; (...) ha hecho del «Sufragio Efectivo» una sangrienta burla al pueblo, (...) entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados-feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz (...) conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia

contemporánea. Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan y desde hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

(...)

3.º Se reconoce como jefe de la Revolución Libertadora al C. general Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la Revolución al C. general don Emiliano Zapata.

(...)

5.º La Junta Revolucionaria del estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6.º Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

7.º En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8.º Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en las luchas del presente plan.

9.º Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización, según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que, en todo tiempo han querido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso.

(...)

12.º Una vez triunfante la Revolución que llevamos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrará o designará un Presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los poderes federales.

(...)

15.º Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de Gobierno está agarrotando a la patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, las volvemos contra él por faltar a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la revolución iniciada por él; no somos personalistas, ¡somos partidarios de los principios y no de los hombres!

Pueblo mexicano, apoyad con las armas en las manos este plan, y haréis la prosperidad y bienestar de la patria.

Libertad, justicia y ley. Ayala, estado de Morelos, general en jefe, Emiliano Zapata. (Siguen otras firmas).

**Fuente:** *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*. 3. de la Revolución Mexicana a nuestros días. Capítulo 1. Entre golpes de estado, movimientos populares y revoluciones (1910-1959). Pp. 46 – 48. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap1.pdf>

Autore/as: Mariel Cano, Henry Cruz, Daniela D`Ambra, Facundo Di Vincenzo, Ariana Ingolotti, Mariela Montiel



Material didáctico producido en el marco del Programa de Cooperación  
“Educar para la Patria Grande”

Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.  
Instituto de Cultura y Comunicación, Secretaría de Investigación y Posgrado.  
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)  
29 de septiembre 3901 (1826) Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires  
Contacto: [ceil@unla.edu.ar](mailto:ceil@unla.edu.ar)  
<https://www.facebook.com/CentroUgarte>  
<https://www.instagram.com/centrougarte.unla/>  
<https://www.youtube.com/c/CentroUgarteUNLa>  
<http://centrougarte.unla.edu.ar/>